LITORALPRESS

Fecha: 02-08-2023
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Social
Título: Beneficios tributarios y apuros en permisos: los guiños de Marcel para seducir a empresarios

Pág. : 12
Cm2: 671,0
VPE: $ 1.490.328

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: Positiva

Las medidas proinversión del proyecto de Pacto Fiscal

Beneficios tributarios y apuros en permisos: los guiños de Marcel para seducir a empresarios

Ministro de Hacienda dijo que las medidas buscan recuperar tasas de inversión del orden del 27% del PIB.

Por Equipo Economía

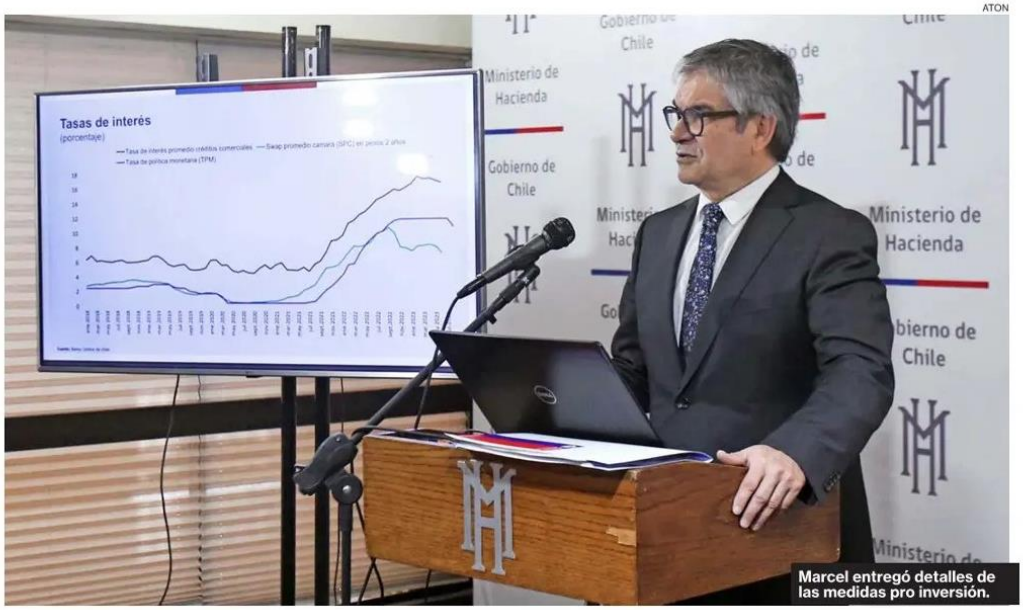

ATON

Marcel entregó detalles de las medidas pro inversión.

Buena parte del empresariado mostró sus reparos a que la propuesta de Pacto Fiscal del Gobierno considere un alza de impuesto a la renta para quienes ganan más. Para aplacar la inquietud, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, salió a explicar las medidas proinversión que anunció el Presidente Boric y que podrían ser una moneda de cambio a la hora de revisar los tributos.

"Lo que buscamos es recuperar tasas de inversión del orden del 27% del producto, que es lo que tuvimos entre el 2008 y el 2014. Eso significa aumentar entre 4 y 5 puntos porcentuales del producto el peso de la inversión en el PIB", dijo Marcel.

Acompañado de una pantalla en que mostraba los principales lineamientos del Gobierno, comenzó repasando las medidas tributarias de su plan que favorecerían la inversión.

En primer lugar, resaltó la depreciación semiinstantánea: un régimen extraordinario transitorio por dos años donde el 50% de las inversiones en activos fijos realizadas dentro del primer año asociados a nuevos proyectos de inversión, podrán ser depreciadas de forma instantánea y el 50% restante quedará sujeta a depreciación acelerada.

Un segundo pilar es el fondo de créditos tributarios para inversiones con efecto multiplicador, donde se establece un fondo de créditos tributarios contra el futuro pago de impuestos de primera categoría, para inversiones que tengan un efecto multiplicador sobre la actividad. A esto se agrega la reducción transitoria del impuesto de timbres y estampillas para reducir los costos de los créditos en la economía, y un último pilar es la ampliación de beneficios de reinversión de utilidades a todas las empresas en los regímenes pyme.

Según explicó Marcel, las propuestas que requieran de un proyecto de ley en materia tributaria, ingresarán por la Cámara de Diputados.

Reforma al SEA acorta un año trámite de permisos

Sumado a los anuncios tributarios, Marcel realizó un anuncio relevante para el empresariado, que es la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), iniciativa que está siendo trabajada por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas y la directora del servicio de evaluación, Valentina Durán.

"Consideramos que es insuficiente para que se despliegue con fuerza la inversión minera", **Jorge Riesco,** presidente de Sonami.

"Aún falta ver la letra chica , por ejemplo el fondo de créditos tributarios" **Juan Pizarro,** Colegio Contadores.

"Busca ajustar las distintas etapas de este proceso. Tratará de buscar, en los casos donde se pueda, producir análisis que van en paralelo en lugar de secuencia, y esto debería acortar el tiempo de tramitación de las evaluaciones de impacto ambiental en un año o más. Como ha señalado la directora del SEA, esto involucraría la eliminación de la instancia del Comité de Ministros y adelantaría la instancia en la cual se produce una evaluación a nivel de la región", expuso Marcel.

La directora del SEA adelantó a La Segunda la semana pasada que la idea es disminuir el componente político en la definición de los proyectos y de paso permitir que los privados tengan más certeza a la hora de invertir.

37.843

millones de dólares es la inversión estimada para 2023-2027, según la CBC.

En el ámbito de permisos, Marcel también anunció cambios en el Consejo de Monumentos Nacionales y de concesiones marítimas: prometió reformas legales a dos de los permisos que generan mayor retraso.

En cuando al primer servicio, la Cá-

El ministro y los casos de corrupción: "Por supuesto que duelen"

El ministro Marcel esta mañana fue entrevistado en dos radios para bajar los anuncios de su proyecto de Pacto Fiscal.
En T13 Radio, fue consultado por sus sensaciones ante lo que el Presidente Gabriel Boric ya ha calificado como casos de corrupción en convenios del Estado con fundaciones y dijo: "Por supuesto que duelen; es muy decepcionante encontrarse con este tipo de situaciones. Pero soy de quienes, cuando ocurren estas cosas, se preocupan de cómo prevenir que vuelvan a ocurrir en el futuro (...) y dentro de los temas de la reforma del Estado planteada, está tener un marco regulatorio general y permanente para todos los temas (...de) transferencias de recursos a fundaciones y ONG".

LITORALPRESS

Fecha: 02-08-2023
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Social
Título: Beneficios tributarios y apuros en permisos: los guiños de Marcel para seducir a empresarios

Pág. : 13
Cm2: 685,0
VPE: $ 1.521.394

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: Positiva

mara Chilena de la Construcción (CChC) ha manifestado históricamente que muchos proyectos se retrasan por la aparición de restos arqueológicos en faenas.

Marcel advitió, además, que afinarán otros permisos sectoriales con el fin de agilizar la concreción de proyectos de inversión y comprometió un marco de monitoreo para reducir los tiempos de tramitación en al menos un tercio. Según explicó, este seguimiento ya lo realizan en los proyectos mineros como compromiso tras la aprobación del royalty.

Reacciones privadas

En el mundo privado, se miraba con distancia aún la propuesta de Marcel.

La Sociedad Nacional de Minería (Sonami) valoró los anuncios en permisos, pero advirtió que falta.

"Apreciamos que se propongan medidas en orden a disminuir en 30% el tiempo de tramitación de proyectos mineros, pero consideramos que es insuficiente para que se despliegue con fuerza la inversión minera. Debemos recordar que recientemente la Comisión Nacional de Productividad determinó que el plazo de tramitación de un proyecto minero es de prácticamente nueve años", dijo Jorge Riesco, presidente de Sonami.

En la multigremial empresarial CPC, insitieron con la necesidad de reimpulsar el crecimiento.

"El cálculo que hemos hecho en la CPC es que cada punto del PIB aumenta en US$800 millones la recaudación. En síntesis, al haber más crecimiento, se generan mayores utilidades de las compañías, por lo tanto, éstas pagan más impuestos. Si las compañías tienen menos utilidades porque la actividad económica está alicaída como es la situación hoy, entonces, por el contrario, el Estado recauda menos", advirtió Christian Blanche, presidente de la comisión tributaria de la CPC.

Andrés Martínez, socio líder consultoría Tax & Legal KPMG en Chile, comenta que el impacto de las medidas proinversión serán clave las reformas regulatorias para reducir los trámites de aprobación de proyectos y la profundidad de los incentivos tributarios. "Sin embargo, es difícil pronosticar cuál será la contribución concreta que tendrán estas propuestas, sin conocer sus detalles, los proyectos de ley y las medidas administrativas que deberán implementarse".

El presidente de la Comisión Tributaria del Colegio de Contadores de Chile, Juan Pizarro coincide en que estas medidas son un avance, pero que "aún falta ver la letra chica: por ejemplo, el fondo de créditos tributarios para proyectos de alto impacto, debemos ver cómo opera. Por otra parte las pymes no pueden estar ausentes, gran parte de estos incentivos apuntan a grandes empresas".

Comité de expertos: El dream team que consiguió Marcel

Entre los anuncios de ayer, uno que llamó la atención fue la convocatoria del ministro Marcel a un comité de expertos que entregue una opinión técnica independiente sobre el espacio fiscal disponible a partir de los dividendos que pudiesen generar las 38 medidas anunciadas para reimpulsar el crecimiento económico en los próximos años, y sobre esa base estructurar una reforma al impuesto a la renta, que pretende presentar en marzo próximo.

"Este conjunto de medidas (proinversión) tiene como meta revertir la tendencia declinante del crecimiento potencial, que se extiende por más de una década. La cuantificación del impacto de estas iniciativas sobre el crecimiento potencial y mayor espacio fiscal ha sido encomendado a un Comité de Expertos de alto nivel, que en un plazo de 45 días presentarán las conclusiones de su trabajo", decía una minuta de ayer.

El grupo políticamente transversal, a quien en redes se le comenzó a llamar el "dream team" de economistas, está integrado por Andrea Repetto, Andrea Tokman, José Pablo Arellano, Ignacio Briones, José de Gregorio, Manuel Marfán y Rodrigo Vergara. Sin embargo, también recibió críticas, sobre todo por sus cercanías ideológicas, dado que estaría "sobrerrepresentada" la centroizquierda. Aunque ninguno de los convocados respondió públicamente las consultas de La Segunda, uno de ellos en off desestimó la crítica señalando que se trata de "profesionales de primer nivel".

En términos académicos, los siete miembros son doctorados en Economía (Arellano y Vergara en Harvard, De Gregorio y Repetto en MIT, Marfán en Yale, Tokman en Berkeley y Briones en Institute đEtudes Politiques de París); en actividad pública, dos fueron exministros de Hacienda (Briones y Marfán), dos expresidentes del Banco Central (De Gregorio y Vergara), un exdirector de Presupuestos (Arellano), y Tokman y Repetto vienen del mundo empresarial (grupo Luksic y consejera Sofofa) y universitario (UC), respectivamente.

Sobre sus filiaciones políticas, Briones es militante de Evopoli. De Gregorio dejó de ser DC el año pasado. Arellano hizo lo mismo y firmó por Amarillos. Tokman es independiente. Repetto integró el equipo de campaña presidencial de Boric para la segunda vuelta y Rodrigo Vergara es cercano a la centroderecha.

Fuentes de gobierno comentaron que Marcel llamó directamente a cada uno para invitarlos, debido a su experticia en el tema, que no pesó su cercanía política y no llamó a nadie más. "Todos accedieron de inmediato y de buena gana. No tuvo que hacer un esfuerzo especial por convencerlos, porque son personas motivadas por las buenas políticas públicas", agregaron.

45 **días** tienen de plazo para sus conclusiones.

#PactoFiscal

"¿Pelea chica llama Gabriel Boric al caso de corrupción más grave del último tiempo? Quieren US$8 billones de los chilenos, sin haberse desprendido de los corruptos que estafaron al Estado. No hay 'pacto' ni mucho menos confianza para impuestos que no sabemos donde terminarán".
Rojo Edwards (@RojoEdwards), senador republicano.

"El presidente Boric al parecer no quiere acuerdos para un pacto fiscal porque en su discurso solo se dedicó a pegarle codazos a la oposición. Además mientras no haya garantías de que el Estado ocupe bien los recursos es imposible hablar de alza de impuestos".
Juan Castro (@SenadorCastro), senador indepediente pro-RN.

"Hay que ser MUY CARA DE PALO para pararse a hablar de más impuestos cuando se descubre que la pandilla de La Moneda han utilizado EL MECANISMO de las Fundaciones para robar de manera descarada al Fisco, Paren de robar y hablamos: tienen cero credibilidad".
Jorge Errázuriz (@jorgeerrazuriz).

"Aumento de impuestos queda para marzo (cdo el Congreso estará en modo elecciones y no dará los votos) y, con realismo, gobierno buscará ahora aprobar medidas anti evasión/elusión, pro-crecimiento y modernización estatal. Buena manera de cambiar prioridades sin q lo parezca".
Pepe Auth (@pepe_auth).

"La derecha quiere que hoy se le cobre impuestos a los salarios que son menores a 770 mil pesos mensuales. Esa propuesta es injusta y regresiva socialmente. No se puede financiar una reforma tributaria con impuesto de los y las trabajadoras".
Daniel Núñez (@daniel_nunez_a), senador PC.